

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

# PLAN OPERATIVO “TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES 2013”

MEZQUITIC JALISCO



DIR. C. RIGOBERTO DORADO SIMENTAL  
19/03/2013

## JUSTIFICACIÓN

La variedad de plantas y animales abarca toda la vida del planeta. Es la fuente principal de alimentos, salud y de materia prima para todos los pueblos de la tierra. Esta diversidad de seres vivos encierra el potencial para satisfacer necesidades humanas, mejorar la calidad de vida y promover la sostenibilidad de la agricultura. Lamentablemente, las tendencias actuales en la pérdida de la diversidad son alarmantes. Es urgente lograr en las poblaciones una mayor valoración y utilización, en forma sostenible, de nuestra base de recursos vivos.

A pesar de que el fuego siempre ha tenido una presencia permanente en nuestros bosques, en los últimos años su acción devastadora ha sido más significativa, consumiendo cientos de hectáreas de zonas boscosas y agrícolas. Esto sin duda, se traduce en tremendas pérdidas en la biodiversidad, los bienes y raíces, los valores recreativos y, sobretodo, la integridad física de las personas que es lo más lamentable.

## EL FUEGO

**Es la reacción rápida, producto de la unión del aire, el combustible y una fuente de calor que se manifiesta en forma de llamas y humo.**

Es el fenómeno que se produce cuando se aplica calor a una sustancia combustible en presencia de aire, elevando su temperatura hasta que empieza a desprender gases, cuya combinación con el oxígeno del aire, proporciona la energía necesaria para que el proceso continúe.

## VULNERABILIDAD

### a. Efectos en la salud y vidas humanas

Son aquellos que afectan la salud y la vida de las personas, por ejemplo Bronquitis, Asma, Conjuntivitis, etc.

### b. Efectos sobre las plantas y animales

El calor incide sobre los tallos de las plantas y dependiendo de su intensidad y el tiempo de exposición, los tejidos son lesionados y en algunas ocasiones hasta muere la planta o el árbol. También se produce pérdida parcial o total de las hojas, las cepas sufren alteraciones. Las plantas quedan más propensas a enfermedades y la madera sufre depreciación. Estos daños disminuyen las posibilidades de subsistencia de las especies animales y del mismo ser humano. Por lo general los animales que son sorprendidos por el incendio y que no gozan de amplia capacidad para movilizarse, difícilmente escapan con vida. Mamíferos y aves emigran a otras zonas y al ser eliminado su hábitat, su ciclo alimentario se ve alterado debido al efecto que han sufrido las plantas.

### c. Efecto sobre el suelo

La acción del calor sobre el suelo se manifiesta de manera diversa dependiendo de la intensidad del fuego. Por lo general, el paso del fuego se traduce en una pérdida de humedad que ocasiona, a su vez, la pérdida del mantillo, la modificación de la estructura y la compactación de las tierras. También el suelo va perdiendo la permeabilidad y, la acumulación de carbón y cenizas modifica la composición química del suelo. Si el fuego es muy intenso, el suelo es carbonizado en la superficie, desapareciendo el humus en la parte superior y removiendo los elementos minerales. Esto, además de reducir, entre otras consecuencias, las posibilidades de mantener el natural ritmo de desarrollo de la biodiversidad, crean condiciones para la presencia de otros fenómenos muy dañinos como la erosión, los deslizamientos y las inundaciones.

#### e. Efecto en el clima del planeta

Los incendios forestales, además de los daños que causan directamente a los animales y la vegetación que consumen, producen gases que junto con otros que irresponsablemente produce el ser humano, forman una capa en la atmósfera que retiene el calor y produce un recalentamiento que se proyecta en la tierra, los seres vivos, las aguas de los ríos, de los mares y de los hielos de los polos, alterando totalmente el orden natural. Al aumentar la temperatura, las especies emigran o sucumben, el proceso de crecimiento de las plantas se altera; algunas especies tienden a desaparecer por no poder adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y ambientales. Por otra parte, al derretirse los hielos de las montañas, aumenta el caudal de aguas en los mares y su temperatura. Las especies marítimas se afectan y el impacto en el crecimiento en el nivel del agua se refleja en las poblaciones costeras que sufren grandes pérdidas por inundaciones, deslizamientos y contaminación. Cuando se destruye la vegetación de los terrenos también se producen cambios que hacen que el ambiente se recaliente, que suban las temperaturas, aumenta la evaporación y hay menos lluvias. Hay mayor cantidad de viento y por lo tanto, mayores sequías.

#### f. Efectos sobre los ecosistemas acuáticos

Los incendios, de gran intensidad afectan seriamente a los ecosistemas acuáticos ya que cambian sustancialmente la vegetación de la zona. Los efectos más inmediatos son el aumento del caudal del agua en los ríos, tras las primeras lluvias, lo que provoca alteraciones en la estabilidad del cauce y su erosión. Otro efecto es la destrucción de la vegetación de las riberas y el aumento de la temperatura del agua. También se da un incremento en los sedimentos y restos orgánicos. Por ejemplo, los sedimentos muy finos ahogan los huevos ya desovados de ciertas especies o impiden que los alevines suban por lo que reduce el número de presas disponibles.

#### g. Efectos económicos

La alteración del paisaje y del sistema de vida en general aleja a los turistas; situación que repercute en las economías de las comunidades. Otro efecto que producen los incendios es la reducción del turismo a las áreas protegidas, afecta los cultivos y la ganadería al reducir la calidad en los pastos y alimentos. En los bosques baja la calidad de la madera y hay pérdida de bosques plantados.

#### FENOMENOS FISICO-QUIMICO

Lesiones por quemaduras.

Incendios.

Incendio o explosión de contenedores de combustibles.

Incendios de pastizales o forestales.

#### FENOMENOS METEOROLÓGICOS

Enfermedades de las vías respiratorias.

Quemaduras por radiación solar

Insolaciones

Golpes de calor

Deshidratación

## FENOMENOS SANITARIO-ECOLÓGICO

Perdida de flora y fauna.

Erosión de los suelos.

Enfermedades de gastrointestinales.

Intoxicaciones.

Las altas temperaturas de la temporada traen consigo un gran aumento en las enfermedades de la piel por exposición al sol y otras relacionadas al mismo.

## ANTECEDENTES

Aunque a lo largo de los años se han combatido cientos de incendios forestales, Protección Civil Municipal aún no cuenta con un archivo de estadísticas que nos permita identificar con certidumbre en que cantidad se ha visto afectada anteriormente la población con estos incendios, pero por medio de este plan operativo y sus resultados se generarán dichos informes.

## FENOMENO METEOROLÓGICO

Las altas temperaturas de los meses de Abril, Mayo y Junio, combinadas con la acumulación de combustible (hojarasca, pastizales, árboles secos etc.) y la falta de prevención de la ciudadanía pueden llegar a causar incendios forestales de grandes dimensiones.

Por lo que en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil, CONAFOR, otras instancias municipales y el apoyo de las brigadas voluntarias, se implementara un operativo de prevención y control y combate de incendios, que nos permita eliminar los riesgos resultantes de las altas temperaturas en la temporada de estiaje en nuestras comunidades.

#### ACCIONES PREVIAS

En coordinación con Seguridad Pública Municipal se mantendrá constante vigilancia ya que sus unidades patrullan frecuentemente las carreteras.

Se tomaran las acciones necesarias para la prevención de incendios mediante la difusión de medidas preventivas vía impresa, perifoneo y la radio local. En coordinación con el departamento de obras públicas y el de servicios públicos municipales, se mantendrán desmontadas y limpias las líneas negras de nuestras carreteras.

Mediante el monitoreo de temperaturas y una estrecha comunicación con los diferentes centros de salud de las comunidades se llevara un registro de las temperaturas y las necesidades de la comunidad en materia de salud que en su caso se susciten.

En coordinación con las autoridades correspondientes se habilitaran los albergues temporales necesarios igualmente se solicitara la asesoría y equipamiento de los mismos para casos que requieran su apertura.

#### ACTIVIDADES A REALIZARDURANTE LA TEMPORADA

Se realizara un monitoreo diario de las temperaturas en diferentes comunidades para conocer las condiciones atmosféricas de cada una de ellas y las necesidades reportadas por la población.

Se mantendrá un constante monitoreo vía internet sobre ondas de calor que puedan afectar a la región para informar de manera oportuna a las comunidades que se pudieran ver afectadas.

A través de nuestros medios de comunicación se difundirán medidas preventivas para esta temporada.

Comunicación de avisos y distribución de trípticos sobre medidas preventivas a observar por la población en esta temporada así como también aviso y alarma cuando exista la probabilidad de la presencia de algún fenómeno perturbador.

Recorridos de vigilancia y apoyo en las carreteras del municipio a efecto de prestar la asistencia necesaria a los usuarios de las vías de comunicación.

Vigilancia en las quemas controladas mismas que quedan prohibidas durante la temporada de estiaje.

#### APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIO

Verificar que la población observe las normas de conducta recomendadas.

Mantener el enlace e intercambio de información entre Protección Civil Municipal y las diferentes instancias participantes en este operativo.

Mantener informada a la población sobre el desarrollo de algún fenómeno presente que pudiera generar riesgos a la misma, esto por todos los medios de comunicación que se tengan al alcance.

Proporcionar a la población la atención indispensable durante el periodo.

## APLICACIÓN DE MEDIDAS DESPUES DE LA OPERACIÓN

Las que se establezcan para cada tipo de fenómeno en su caso, para el restablecimiento de las condiciones normales de vida.

Continuación de las actividades de enlace.

Con base en el enlace inter institucional, generar la estadística del operativo sobre la incidencia de incendios, trastornos poblacionales y recursos utilizados, a efecto de usarlos como referencia en planeaciones futuras.

## RECURSOS ACTUALES

### HUMANOS:

- 01.- 1 Director de la unidad
- 02.-2 Oficiales en cabina (apoyo del departamento de seguridad pública)
- 03.-Brigadas de CONAFOR/municipales y brigadas comunitarias voluntarias.
- 04.- El personal de Seguridad Pública Municipal
- 05.-Un médico municipal
- 06.- Dos choferes de ambulancia

### RECURSOS MATERIALES:

- 01.- Una unidad móvil (apoyo del departamento de mantenimiento de vehículos)
- 02.- Dos ambulancias
- 03.- Equipo de control y combate de incendios (un extintor, 2 zapapicos, 25 abate fuegos, 2 machetes, 6 rastrillos, 1 pala, 6 bombas aspersoras tipo mochila, 1barra de acero.)

## DISTRIBUCION DE PERSONAL

### CABINA DE RADIO:

Sera cubierta las 24 horas por los oficiales de Seguridad Pública Municipal, tendrán como responsabilidad:

Recabar la información y dar seguimiento a todo reporte de accidentes o incidentes que se tenga conocimiento en la zona de jurisdicción.

Informar a la dirección general en el momento de cualquier incidente.

Mantener informados tanto a la dirección como a los operativos de los incidentes reportados, ya sea vía telefónica, radio o verbal.

Mantener actualizada la información de los incidentes.

Todas las demás funciones concernientes al buen desarrollo de las actividades del operativo en mención.

## DE LA DIRECCIÓN Y OPERATIVOS

Mantener en constante vigilancia las carreteras y bosques. Mantener un contacto permanente con departamento de Seguridad Pública, la Dirección de unidades médicas de emergencia y las diferentes instituciones médicas del Municipio.

UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SE PONE EN EFECTO EL OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA LA TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES.

MEZQUITIC JALISCO A 19 DE MARZO DE 2013

PRESIDENTE DEL CONSEJO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC JAL.

LIC. ÁLVARO MADERA LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARIO TECNICO

SECRETARIO GRAL. DEL AYUNTAMIENTO

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD

PROFR. MARTÍN GARCÍA LÓPEZ

C. RIGOBERTO DORADO SIMENTAL

LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS EN LAS COMISIONES EDILICAS

LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA

C. LUCIA AGUILAR CARRILLO

CINDICO MUNICIPAL

REGIDOR PROPIETARIO

C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO

C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ

REGIDOR PROPIETARIO

REGIDOR PROPIETARIO

LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA

LIC. NICÉFORO FERNANDEZ JARA

REGIDOR PROPIETARIO

REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ ANGEL MADERA SOLIS

C. YORNIC CARRILLO GARCÍA

REGIDOR PROPIETARIO

REGIDOR PROPIETARIO

C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO

C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ

REGIDOR PROPITARIO

REGIDOR PROPIETARIO